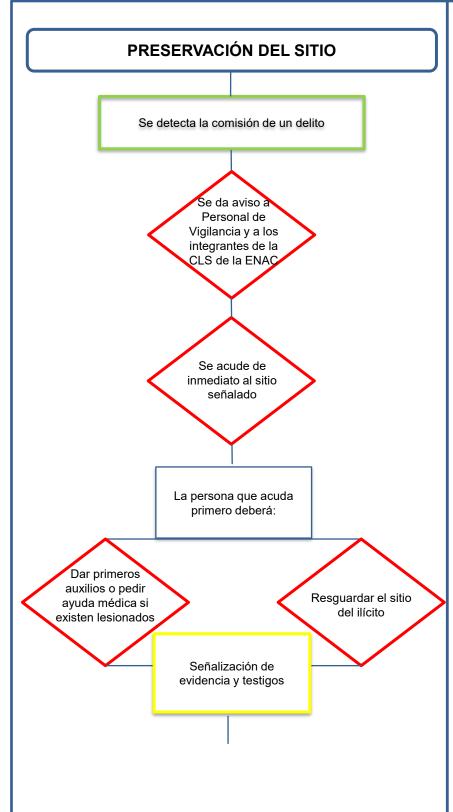


# PROTOCOLO DE PRESERVACIÓN DEL LUGAR DONDE SE EFECTUÓ UN HECHO ILÍCITO





#### DESCRIPCIÓN

### **DETECCIÓN**

La comunidad universitaria detecta la comisión de un delito al interior de la ENAC.

#### **AVISO**

La Comunidad Universitaria avisa sobre el evento al Personal de Vigilancia y a los integrantes de la Comisión Local de Seguridad (CLS). Deberán proporcionar la mayor cantidad de elementos sobre el incidente (lugar, el tipo de ilícito que ocurrió, número de personas afectadas, patrimonio dañado, entre otros).

#### ARRIBO AL LUGAR

El Personal de Vigilancia y la CLS acuden con rapidez para verificar el ilícito.

Si es necesario se debe dar aviso a la Dirección de Seguridad Universitaria y a su superior sobre el suceso.

De requerirse, solicitar apoyo adicional (más elementos de vigilancia, de emergencia médica, entre otros).

#### ATENCIÓN Y RESGUARDO

Si existen víctimas lesionadas en el hecho, se le brindan los primeros auxilios conforme al Protocolo de Urgencia Médica.

Se procede a asegurar el sitio evitando el ingreso de terceros no autorizados.

#### **INFORME DE ACONTECIMIENTOS**

Se procede a tomar nota de lo acontecido, identificando posibles participantes, testigos y evidencias visibles en el lugar.



# PROTOCOLO DE ACTUACIÓN





## **DESCRIPCIÓN**

#### **PERÍMETRO**

Si el hecho ocurre en espacio abierto, se delimita el lugar de los acontecimientos mediante cualquier objeto que impida el paso de terceras personas no autorizadas.

Si ocurre al interior de un edificio, se clausuran los accesos y ventanas hasta que acuda el personal autorizado según las necesidades del hecho.

En caso de personal de emergencias médicas, se le guiará a través de la zona restringida para evitar contaminar y remover las posibles evidencias.

TELÉFONOS DE EMERGENCIA	
EMERGENCIAS EN TODO EL PAÍS	911
CENTRAL DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS UNAM	56 16 05 23
BOMBEROS UNAM	56 16 15 60